



FIRMADO POR

El Alcalde de Dos Aguas
Juan Antonio Díaz Torralba
28/11/2023



NIF: P4611700H

Expediente: 1627546F

Asunto: Expediente de licitación de obras de acondicionamiento de parcela para aparcamiento público

PROPUESTA DE ALCALDÍA PARA EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE APROBACIÓN DEL DEL PROYECTO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA PARA EJECUCIÓN DE APARCAMIENTO PÚBLICO CON BAÑOS Y DUCHAS, MURO DE CONTENCIÓN, PUERTA DE ACCESO Y VALLADO PERIMETRAL EN POLÍGONO 1, PARCELAS 178-179 Y LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DESCRITAS

Visto el contenido del proyecto de obras de acondicionamiento de parcela para la ejecución de aparcamiento público con baños y duchas, muro de contención, puerta de acceso y vallado perimetral en el polígono 1, parcelas 178-179.

Considerando que, a los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), esta Alcaldía entiende necesario que se tramite un contrato de ejecución de las obras descritas por los siguientes motivos: por la insuficiencia de medios personales y materiales del Ayuntamiento de Dos Aguas para ejecutarlo por sus propios medios y en plazo, así como para aprovechar la subvención que para dicha finalidad se ha concedido por parte de la Diputación de Valencia (Plan de Inversiones para el bienio 2022-2023).

Visto el informe de los servicios técnicos municipales, en el que se detallan los aspectos técnicos del mismo, así como la viabilidad de dicha actuación, recogiendo en el correspondiente proyecto de obras los Pliegos de Prescripciones Técnicas por los que se registrará la licitación.

Vista la retención de crédito con cargo a la aplicación presupuestaria 45900 62700, "Acondiciona. Parcela ejecución aparcamiento público PI 22-23 por importe de 157.300,00 euros, que supone el valor estimado del contrato de obras a tramitar (IVA incluido).

Visto el acta de replanteo de la obra, a los efectos previstos en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Visto el informe de Secretaría de la Corporación.

Vista la fiscalización emitida por la Intervención de este ayuntamiento.

Considerando lo dispuesto en los artículos 231 y siguientes de la de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Considerando lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con lo previsto en el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.



SELLO

Garantizada su autenticidad e integridad, se
incorpora al libro de resoluciones
28/11/2023



DOS AGUAS

Código Seguro de Verificación: QUAC HYLF HKTV 4TZ7 QVUQ

Resolución Nº 111 de 28/11/2023 "Propuesta de alcaldía de aprobación del proyecto de obras y expediente de contratación" - SEGRA 771092

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dosaguas.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Dos Aguas
Juan Antonio Díaz Torralba
28/11/2023



NIF: P4611700H

Por todo ello, proponga al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el proyecto de obras para el acondicionamiento de parcela para la ejecución de aparcamiento público con baños y duchas, muro de contención, puerta de acceso y vallado perimetral en el polígono 1, parcelas 178-179 con un presupuesto base de licitación de 157.300 euros (IVA incluido), a los efectos previstos en los artículos 231 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, del contrato de obras de acondicionamiento de parcela para la ejecución de aparcamiento público con baños y duchas, muro de contención, puerta de acceso y vallado perimetral en el polígono 1, parcelas 178-179, por un importe de 130.000 euros, correspondientes al valor estimado del contrato (IVA excluido), a los que se deberá repercutir 27.300 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor añadido y un plazo de ejecución de 5 meses.

TERCERO. Aprobar el gasto por importe de 157.300 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 45900 62700, "Acondiciona. Parcela ejecución aparcamiento público PI 22-23 del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Dos Aguas para el ejercicio 2023 en vigor.

CUARTO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación mediante procedimiento abierto simplificado del presente contrato de obras.

QUINTO. Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato por procedimiento abierto simplificado, dando orden de que se proceda a la publicación del pertinente anuncio de licitación en el perfil del contratante de este órgano de contratación, para que en el plazo de mínimo de veinte días se presenten las proposiciones que se estimen pertinentes (art. 159.3 LCSP 2017).

En Dos Aguas, documento firmado electrónicamente al margen.



SELLO

Garantizada su autenticidad e integridad, se
incorpora al libro de resoluciones
28/11/2023



DOS AGUAS

Código Seguro de Verificación: QUAC HYL F HKTV 4TZ7 QVUQ

Resolución Nº 111 de 28/11/2023 "Propuesta de alcaldía de aprobación del proyecto de obras y expediente de contratación" - SEGRA 771092

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dosaguas.sede.dival.es/>